



Radicado: 2-2019-015237
Bogotá D.C., 7 de Mayo de 2019 10:31

BOGOTA D.C.

Doctor(a):
EFRAIN DIAZ MARTINEZ

Gerente EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.
CARRERA 10 NO. 17-55 PISO 5
PEREIRA - RISARALDA

REF: REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO 611517021

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:
Acreedor/agente: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Monto \$ 5,676,000,000.00 COP

CONDICIONES FINANCIERAS

Plazo	Gracia	Pago Capital	Pago Interes	Tasa de Interes	Redescuento
120 Meses	24 Meses	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	DTF 0.15 %	100 %

Fecha Firma Contrato: 2018-04-04 Fecha de Registro: 2018-04-12

APORTE DENTRO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES -PTAR- PARA LAS CIUDADES DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS. OTROSÍ NRO. 1 DEL 07/11/2018 AMPLIA FECHA PARA DESEMBOLSOS HASTA EL 11/03/2019. OTROSI NO. 2 DEL 2019-03-11 MODIFICAN LA CLAUSULA SEGUNDA EN EL SENTIDO DE EXTENDER LA VIGENCIA PARA DESEMBOLSOS HASTA EL 2019-12-27.

GARANTIAS (G) / CONTRAGARANTIAS (C)	%	Periodicidad	Clase
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)	120	SIN PERIODICIDAD	G

MUY IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros días de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.


Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,


JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Teléfonos: 3811700 email seud@minhacienda.gov.co

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
Radicación No: 2019-05-10-1758-E
Fecha: 10/05/2019-13:45:55
Asunto: REGISTRO BASE ÚNICA DE DATOS ...
Recibido Por: Operador Ventanilla Única 2
Destino: Efraín Díaz Martíne...

El radicado no implica su aceptación